

## Editorial

---

### EL INDIFERENTE VIRREINAL DEL AGN: NOTAS PARA REVELAR SU CONTENIDO

Con motivo del cuarto centenario de la publicación de *El ingenioso hidalgo don Quijote de La Mancha*, el gobierno español organizó, mediante su Ministerio de Cultura, una serie de festejos en memoria de Miguel de Cervantes Saavedra y su inmortal obra. La celebración no se limitó a España y quiso alcanzar todo el orbe de la lengua española. En esa perspectiva, se estimuló a los archivos y bibliotecas de los países iberoamericanos para que propusieran proyectos vinculados con el rescate de aspectos poco conocidos o divulgados de la universal presencia cervantina.

La Fundación del Archivo General de la Nación de México presentó a la Dirección de Archivos Estatales del Ministerio de Cultura de España el proyecto "El Soconusco cervantino: cartografía de una encomienda imaginaria", cuya ejecución previó tres fases. Con los recursos aportados por el gobierno español pudimos iniciar los trabajos de las tres fases consideradas para el proyecto, pero han debido aportarse otros recursos presupuestales, además del apoyo institucional de diversas dependencias del gobierno federal, así como del gobierno de Chiapas, sus instituciones educativas y los ayuntamientos de los municipios involucrados.

La primera consistió en recabar en el AGN, además de otros diez archivos y bibliotecas de México y Estados Unidos, los planos y mapas del territorio del Soconusco para integrar una cartografía histórica.

La segunda fase tiene como propósito el rescate y la organización de 19 archivos municipales de Chiapas: Acacoyagua, Acapetahua, Cacahoatán, Escuintla, Frontera Hidalgo, Huehuetán, Huixtla, Mapastepec, Mazatán, Metapa de Domínguez, Suchiate, Tapachula, Tuzantán, Tuxtla Chico, Unión Juárez y Villa Comaltitlán, que forman la actual región administrativa del Soconusco; Pijijiapan y Tonalá, que forman parte de su circunscripción histórica y San Cristóbal de Las Casas, capital chiapaneca en la época novohispana y hasta 1892, con el propósito de recuperar la memoria documental indispensable para construir su historia.

La tercera fase del proyecto consiste en la identificación y descripción del fondo documental conocido como Indiferente Virreinal, valiosa documentación integrada por fragmentos de los 115 grupos documentales correspondientes a las instituciones virreinales de la época, organizadas principalmente en tres fondos documentales: Secretaría de Cámara, Tribunales y Patronato Eclesiástico.

El total del Indiferente, que abarca también documentos de los siglos XIX y XX, constituye un acervo de aproximadamente 4,500 cajas de distintos tamaños que suman cerca de 1,100 metros lineales de documentos. De este volumen, aproximadamente 780 m corresponden al periodo novohispano.

El origen de este acervo no es muy preciso; desde el siglo XVIII se tiene evidencia de que algunos documentos se organizaban en el rubro de *asuntos comunes e indiferentes*, tal como lo señaló en 1792 el virrey conde de Revillagigedo en la *Instrucción reservada del Reino de Nueva España* para hacer la entrega a su sucesor el marqués de Branciforte y en donde hizo referencia de las reales cédulas que se encontraban en desorden, sin índices ni fechas. Sobre este tema explicó que algunas de dichas cédulas estaban duplicadas y sirvieron para formar "libros de colección, relativos a la renta del tabaco y provincias internas, continuándose las de todos los ramos de Real Hacienda como navegación, guerra, tribunales, justicia, policía y asuntos comunes e indiferentes".<sup>1</sup>

Por su parte, el proyecto de *Ordenanzas para el Archivo General, que habrá de establecerse en el Real Palacio de Chapultepec, con arreglo a la real orden de 28 de abril de 1792*,<sup>2</sup> detalló la manera de organizar la documentación desordenada y consideró el problema constante que hubo para clasificar e identificar la procedencia del volumen total de papeles. Las Ordenanzas XII y XIII señalaron lo siguiente:

"Siendo muy común en papeles enlegajados de antiguo, andar mezclados muchos de distintas especies, se reconocerán todos los legajos que se fueren remitiendo al Archivo, a fin de separar cualquier expediente o papel ajeno a sus títulos y reducir cada uno a su lugar propio.

---

<sup>1</sup> Mario Mariscal, *Reseña histórica del Archivo General de la Nación*, México, Secretaría de Gobernación, 1946, p. 41.

<sup>2</sup> *Ibid.*, p. 173.

"De esta separación resultarán probablemente gran número de papeles, que o no pertenezcan a título alguno o que por tocar variedad de materias puedan colocarse bajo diferentes títulos. El lugar de estos últimos se resolverá por respecto al punto que traten con preferencia, o más extensión; de los otros se harán extractos separados con sus notas que indiquen el papel de que se hacen y su paradero y cada extracto se colocará donde le corresponda. Los papeles no comprendidos en título alguno de la antigua nomenclatura podrán enlegajarse por orden cronológico, con la denominación de varios, añadiendo en cada legajo el número de años que comprendieren sin confundir los eclesiásticos con los seculares, ni los de una oficina con los de otra, sino conservando sus respectivas pertenencias."<sup>3</sup>

Cuando se fundó el Archivo General y Público de la Nación en 1823, Lucas Alamán, ministro de Relaciones Interiores y Exteriores, propuso el proyecto de reorganización para solicitar a las diversas secretarías y oficinas del gobierno que regresaran sus documentos al Archivo para clasificarlos en sus respectivas secciones o ramos. Esta mudanza de papeles, su-  
mada a la falta de organización previa de muchos de ellos, originó pérdidas, mayor desorden e inconsistencia que, a pesar de los esfuerzos y de los criterios que el Archivo definió para organizarlos, desbordó la capacidad de trabajo de su personal.

Como consecuencia, el número de documentos sin identificar, ordenados parcialmente, o bien en proceso de organización durante las diversas etapas por las que pasó la institución, propició el crecimiento del Indiferente por ser un ramo "que no tenía un lugar específico en la administración virreinal", se integró con material sin clasificar o en proceso de clasificación y a la fecha quedó sin organizar y requiere un trabajo de ordenación sistemático que permita incorporar (física o virtualmente) sus documentos y expedientes en los fondos, secciones y series que le corresponden conforme a los principios de procedencia y orden original.

En algunos casos se trata de documentos que desde su origen no se avenían a la ortodoxia de la organización documental de la institución productora y, por la dificultad que estribaba ubicarlos en una serie determinada, fueron aislados de su contexto para formar parte de una silva de papeles de la más diversa índole.

En otros, el frecuente trasiego de un inmueble a otro, así como las modificaciones en la política general de los archivos, antes y después de la Independencia, expresadas en inter-

---

<sup>3</sup> *Ibid.*, p. 176.

valos de concentración y descentralización de los acervos de cada institución, provocaron dispersión y disgregación de documentos que acabaron por asimilarse al Indiferente.

Para identificar y describir la documentación virreinal del Indiferente, se procedió a la contratación de jóvenes historiadores formados en la UNAM, la UAM y la ENAH, a quienes se instruyó en la aplicación de la Norma Internacional General de Descripción Archivística (ISAD-G, por sus siglas en inglés) y en el conocimiento de los 115 grupos documentales coloniales que obran en el Archivo.

A esa segunda tarea contribuyó en forma importante Roberto Beristáin Rocha, quien hasta diciembre de 2005 fungió como jefe del Centro de Referencias del AGN. Antigo trabajador del Archivo, Roberto es, sin duda, la persona que mejor conoce su documentación colonial. Es así porque desde que la institución tenía como sede el Palacio Nacional, se adentró en el conocimiento preciso de los 115 grupos documentales novohispanos, se compenetró en el manejo de los instrumentos de consulta existentes y en la formulación de los nuevos, y asistió a los traslados que llevaron a la institución al antiguo palacio de Comunicaciones en Tacuba 8 y a su actual sede en el palacio de Lecumberri.

Entre marzo y junio de 2005 se hizo una primera exploración en el Indiferente y un grupo de cuatro jóvenes historiadores describió cerca de 4,000 expedientes, equivalentes a poco más de 60 m lineales de documentos. De septiembre a marzo de 2006 se han dedicado a la identificación y descripción de este acervo alrededor de treinta profesionales de las ciencias históricas. Hasta principios de marzo, se han descrito casi 80 mil expedientes o documentos, para un monto aproximado de 340 m lineales.

La magnitud de la tarea ha implicado importantes esfuerzos adicionales: primero, del total de 1,100 m del Indiferente General, se discriminó la documentación posterior a la Independencia, cuya descripción se hará después. También se identificó la documentación cuyo deterioro físico impide trabajar con ella sin riesgo de mayor maltrato. Ésta se ha separado para hacerle, en el momento oportuno, el tratamiento correspondiente para su conservación.

Así, se determinó el universo documental por identificar y describir en cerca de 780 m. Cabe mencionar que el proceso de trabajo no ha sido sencillo. A la dificultad natural de procesar información completamente desorganizada y sin ningún trabajo previo de descripción, se han sumado otras:

- El Indiferente estaba depositado en diversos acervos de las galerías 3, 4, 5 y 7.
- La documentación estaba en cajas de diversos tamaños: AGN12, AGN19 y de traslado.
- Prácticamente en ningún caso había continuidad cronológica o de fondos, series o secciones documentales; es decir, en cada caja se localizan documentos de diversas épocas y fondos.
- Los expedientes completos incluían su brevete pocas veces, o sea, la pequeña nota introductoria con los datos esenciales que permite identificarlos más fácilmente.

En suma, este esfuerzo se equipara a navegar en un mar incógnito de papeles relegados por el tiempo y evitados como la fiebre. Pero el resultado ha sido magnífico; muchos grupos documentales coloniales verán incrementado su volumen en forma significativa: Californias, Filipinas, Jesuitas, Correspondencia de Virreyes, entre otros, tendrán en el Indiferente un monto equivalente al de la documentación organizada de manera previa. Otros, abundantes de suyo, encontrarán pequeñas piezas de su rompecabezas: Inquisición, Indios, Tierras.

Se han encontrado en esta exploración documentos notables; entre ellos un *Juicio de 1536, de Francisco de Olmos contra Beatriz Bermúdez su mujer y Rodrigo de Guzmán, por adúlteros, cuyo juez fue Fray Juan de Zumárraga*, nada menos que el primer obispo de México; una *Petición para que pueda correrse a la impresión de un lunario que ya ha sido dictaminado sin encontrarse falta alguna en él ni ningún otro inconveniente para su impresión* (con la firma autógrafa de Carlos Sigüenza y Góngora), de 1675; un expediente con planos trazados por Manuel Tolsá para el *Establecimiento de cementerios ventilados*, de 1809, por citar apenas algunos ejemplos de la extraordinaria riqueza que nos aguarda en el Indiferente Virreinal.

Este número del *Boletín del Archivo General de la Nación*, como lo harán por lo menos los siguientes tres consecutivos, ofrece una minúscula pero significativa muestra de los hallazgos que han hecho los trabajadores de esta fábrica de historia.

Cada documento, como fue en los orígenes de nuestra publicación, está acompañado de su transcripción y de un breve comentario que no pretende constituir un estudio prolijo, sino apenas un aperitivo para estas fuentes que, en la mejor tradición del Archivo, luego de ser recuperadas mediante su identificación y descripción, andan en busca de investigador. 